



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

*Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1179/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00029366-7/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Natalia Ohman, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, solicita la continuidad de la designación interina del agente Alberto Alexis Causi Lumi en el cargo de Prosecretario Administrativo (Implica cambio en la condición, cargo creado por Res. Pres. 967/2019 MOD. 341/2023), la promoción interina del agente Ramiro Jorge Córdoba al cargo de Prosecretario Administrativo y la designación interina de Víctor Manuel Zarate en el cargo de Oficial, por el término de seis (6) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 387/23-SISTEA, que el agente Alberto Alexis Causi Lumi se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Melania Ailén Masini y/o mientras se extienda la designación interina de Ian Lerner en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Ramiro González en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lucía Dalmas y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 832/2023. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, por el término de seis meses.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de haber sido creado por Res. Pres. N° 967/2019, mod. por Res. Pres. N° 341/2023.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante el agente Causi Lumi, se propone la promoción interina del agente Ramiro Jorge Córdoba, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ian Lerner en cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Horacio Cabrera, lo que primero ocurra, conforme Res.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Pres. N° 519/2022 Art 2°. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, por el término de seis (6) meses.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de la incorporación al Cuerpo Móvil Jurisdiccional del fuero de la agente Alicia Dominga Castillo, por Res. Pres. N° 70/2023, quien revistaba el cargo conforme Res. Pres. N° 1100/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Lucía Dalmas, conforme Res. Pres. N° 1159/2020, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado N° 10 del fuero por Res. Pres. N° 1024/2023; Ramiro González, conforme Res. Pres. N° 662/2020, quien se desempeña en el cargo de Secretario en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 05/2022; Ian Lerner, por Res. Pres. N° 338/2022 hasta el 04/05/2022, razón por la cual se lo excluye de las condiciones; Melania Ailen Masini, por Res. Pres. N° 895/2022 Art.1°, actualmente con licencia por ETOC, conforme Res. Pres. N° 741/2023, y el agente Causi Lumi.

Que, por último, para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Córdoba, se solicita la designación del agente Víctor Manuel Zárate, quien se desempeña en el cargo de Oficial en la Unidad de Flagrancia de la Unidad Fiscal Norte, conforme Resoluciones FG Nros. 78/2015 y 289/2021. Se solicita su designación interina en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, por el término de seis (6) meses.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de la incorporación al Cuerpo Móvil Jurisdiccional del fuero del agente Daniela Horacio Cabrera, por Res. Pres. 781/2022, quien revistaba el cargo por Res. Pres. N° 925/2015. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Melania Ailen Masini, por Res. Pres. N° 1159/2019, quien se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa por Res. Pres. N° 895/2022 desde el cual se encuentra con licencia por ETOC, Gabriel Darío Urfeig, conforme Res. Pres. N° 1071/2021, actualmente designado como Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado Penal Juvenil Contravencional y de Faltas Nro. 01 por Res. Pres. N° 965/2023, Ian Lerner, por Res. Pres. 475/2022 hasta el 05/08/2022, razón por la cual se lo excluye de las condiciones, y el agente Córdoba.

Que una vez que sea resuelta la presente propuesta, el precitado agente deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico (Ministerio Público Fiscal) la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que se pone de resalto que por Resolución Presidencia N° 341/2023 se dispuso “Autorizar que, en caso de que no pudieran cubrirse los cargos de Prosecretario/a Administrativo/a de Primera Instancia creados por Resolución Presidencia N° 967/2019 con el procedimiento allí establecido, podrá efectuarse la cobertura del cargo con personal propio de cada juzgado, sin vulnerar lo estipulado en la Resolución CM N° 34/2005 y sus modificatorias, y con la condición obligatoria de cubrir alguno de los cargos que se generen a raíz de la corrida que se efectúe con una persona con discapacidad” .



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

Que en razón de ello y habida cuenta de la propuesta de designación interina de Víctor Manuel Zarate intervino la Oficina de Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Alberto Alexis Causi Lumi, Legajo N° 8300, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo (cargo creado por Res. Pres. 967/2019, mod. 341/2023) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 17, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Promover al agente Ramiro Jorge Córdoba, Legajo N° 7595, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Melania Ailén Masini, y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina de Ramiro González en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lucía Dalmas en un cargo de superior jerarquía, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar al agente Víctor Manuel Zarate, legajo N° 3894, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Jorge Córdoba, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gabriel Darío Urfeig, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, al Ministerio Público Fiscal, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1179/2023**